



ORD: EXP. N° 5774 /

EXP: N° 318 Región Metropolitana -  
Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del  
12° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO.

OBRA: "CONSTRUCCIÓN VARIANTE  
POLPAICO EN RUTA G-132, Comuna  
de Til Til, Provincia de Chacabuco,  
Región Metropolitana.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 13 AGO 2012

F: 5084

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 17 DE AGOSTO DE 2012, a la orden del 12° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, RUT. 60.306.012-1, CTA. CTE. N° 163.112, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

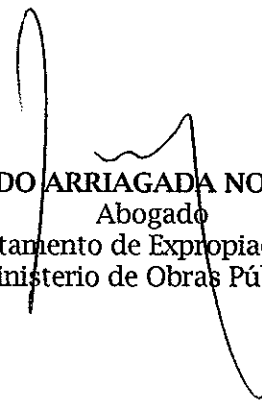
DECRETO MOP (E) N° 1291, DE 19 de julio de 2012:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
13	AGRICOLA EL TUNAL DE POLPAICO LT	\$20.195.226.-

194310

Saluda atentamente a Ud.,

  
ELIANA BAEZA HALTÉN  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD

  
FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas

JAP  
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 6010738